

Realiza Gobernación Estatal 377 inspecciones y clausura 6 establecimientos durante la última semana

Durante la semana del 22 de febrero al 01 de Marzo de 2026, personal de la Subsecretaría de Gobernación realizó 377 inspecciones a establecimientos que expenden y/o comercializan bebidas alcohólicas.

Dichas acciones dieron como resultado un total de 6 clausuras, de las cuales dos fueron en Chihuahua y cuatro en Ciudad Juárez.

El objetivo de estas revisiones es asegurar que se cumpla la ley, por lo cual el Gobierno del Estado exhorta a las y los propietarios de comercios que distribuyen este tipo de bebidas, a cumplir con la normatividad en la materia para evitar sanciones.

Las clausuras fueron las siguientes:

Chihuahua:

- Restaurante bar “El Muchacho Alegre” por menor en el interior del establecimiento
- Salón de eventos “Sin denominación” ubicado al norte de la ciudad, por operar sin permiso

Juárez:

- Tienda de abarrotes “Chi Six Súper Magui” por violación de giro

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la
Esclavitud en el Estado de Chihuahua"
Palacio de Gobierno, Primer Piso, Calle Aldama No.
901, Col. Centro, Chihuahua, Chih. (614) 429-33-00
Ext. 11115 y 11116

- Casino, restaurante bar “Red Casino Juárez” por operar fuera de horario
- Salón de eventos “Salón Villa del Sol” por operar sin permiso
- Salón de eventos “D’Cano Eventos Sociales” por operar sin permiso

